



*H. Cámara de Diputados de la Nación
Presidencia*

6233-D-25
OD 1233

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

R E S U E L V E:

Expresar beneplácito por la “Fundación E+E”, en su vigésimo aniversario trabajando de manera comprometida con la innovación, vinculación y sostenibilidad para un ecosistema emprendedor en crecimiento en la provincia de Córdoba, apoyando a jóvenes emprendedores y a sus ideas para que se conviertan en reconocidos empresarios.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL
REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA
NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL.....
02 DIC 2025

